

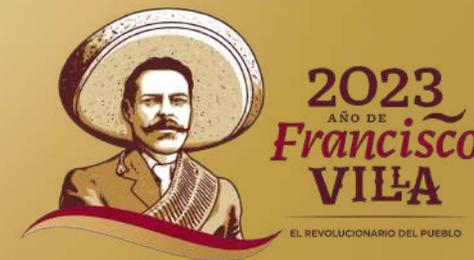


SEDENA

SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL

Aerolínea del Estado Mexicano

“Mexicana de Aviación”



Aerolínea del Estado Mexicano

Introducción

29 Jul. 2022

Creación

16 Jun. 2023

Constitución



Propósito:

Brindar servicio de transporte aéreo al **alcance de todos**, con altos estándares de seguridad, confianza y calidad, estableciendo como prioridad impulsar el acceso a los diversos recursos sociales y riquezas culturales de México.

¿Cómo?



Incremento de conectividad

y la cobertura de servicios aéreos del país.



Transporte

de pasajeros, carga y correo.



Motor de crecimiento

y desarrollo.

Aerolínea del Estado Mexicano

Organización

**Dirección
General**

2 Coordinaciones

1 Técnica-
operativa

1 Logística-
administrativa

1/o. May. 2023

Director:

General de la Fuerza Aérea Mexicana, con amplia experiencia en el manejo y administración de operaciones aéreas.

Oficinas centrales
Ex hacienda de Santa
Lucía, Edo. Méx.



209 Empleos directos.

745 Personas al momento de iniciar operaciones.

Aerolínea del Estado Mexicano

Funcionamiento

Plan de negocios

Para obtener



1

Certificado de operador aéreo.

2

Asesoría sobre los elementos a implementarse.



Inicialmente

10 aviones Boeing 737-800

Se entregarán

3

30 Septiembre

7

30 Octubre



2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**Aerolínea del
Estado Mexicano**

Capacidad de transportar

180 pasajeros



**Servicio de
calidad a
un costo
accesible.**



**Cada aeronave incluye 3
tripulaciones con:**

1 piloto

1 copiloto

4 sobrecargos

Servicios de calidad a un costo accesible



Rutas de Vuelo: Se garantiza la puntualidad y servicios de calidad



AIFA



1. Cancún.
2. Monterrey.
3. Guadalajara.
4. Tijuana.
5. Campeche.
6. Chetumal.
7. Mérida.
8. Puerto Vallarta.
9. Ixtapa-Zihuatanejo.
10. Cozumel.
11. Los Cabos.
12. Hermosillo.
13. Cd. Juárez.
14. Villahermosa.
15. Huatulco.
16. Oaxaca.
17. Acapulco.
18. Mazatlán.
19. La paz.
20. León.

Fortalecimiento en la infraestructura aeroportuaria

Apodaca
Tulum
Cd. Ixtepec
Cd. Victoria
Nvo. Laredo
Cd. Del Carmen
Cd. Obregón
Loreto

Palenque
Nogales
Puebla
Tamuin
Uruapan
Matamoros
Colima
Guaymas

Venta de boletos a partir del mes de **septiembre 2023.**



Conclusiones

Esta empresa es viable, ya que la infraestructura aeroportuaria nacional garantiza su entrada en operación.

Su funcionamiento incrementará la competitividad en el sector de la aviación al contribuir en el crecimiento y desarrollo económico de México.

Constituye una fuente para nuevas oportunidades laborales; además, de ampliar las opciones de conectividad para el turismo nacional e internacional.

Sus servicios serán de bajo costo al alcance de todos con altos estándares de calidad y seguridad.



Por su atención gracias.



SEDENA

SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL